

REUNIÓN MESA DE CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán

15 de agosto de 2017.



ACTA DE ACUERDOS No. 23

I. Apertura de la reunión

Reunidos los miembros de la Mesa Ciudadana del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las diez y cuarenta horas del día quince de agosto de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Despacho en el tercer nivel del Palacio Municipal, con la asistencia de la señora Gladis Edith Rodríguez Navas, en representación de la Licenciada Milagro Navas, Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán; Licda. Yesenia Chicas, Concejal Municipal; Ing. Eduardo Hernández, Concejal Municipal; Coronel Abraham Jiménez, Director del Cuerpo de Agentes Municipales (CAM); Ingeniera Isabel García, Jefa del Observatorio Municipal; Licenciado William Gámez, Jefe de la Unidad Contravencional Municipal; Sr. Álvaro Chávez, Junta Directiva Comunidad Lupita; Sr. Jorge Sandoval, negocio del casco urbano; Señora Pilar Menjívar, negocio del casco urbano; Inspector Mario Herrera Valle, Jefe de la Delegación de la PNC de Antiguo Cuscatlán; Luz Elena Menjívar, agente de la Policía Nacional Civil (PNC); Licenciada Carolina Callejas, Representante de FUNDESO; Señora Margarita Alfaro, Jefa del Departamento de Catastro; Señora Luz Elena Arana, Departamento de Promoción Social; Licda. Carolina de Sierra, Encargada Unidad de Comunicaciones; Licenciado Carlos Trinidad, Jefe de Relaciones Públicas; y Sra. Karla Lobos, Secretaria de la Mesa Ciudadana.

II. Lectura del Acta

La Señora Gladys Rodríguez, procedió a la lectura del acta anterior del día martes ocho de agosto y no habiendo ninguna observación se procedió a la firma de la misma.

III. Desarrollo de la reunión

- El ----- informó a los integrantes de la Mesa, que ya se realizó la notificación formal a los acomodadores ----- sobre el cambio de lugares asignados para el estacionamiento de vehículos, el cual se hizo efectivo a partir del lunes 14 de agosto. Los nuevos lugares son de carácter indefinido y quedarán sujetos a posibles cambios, según esta mesa estime conveniente. Los nuevos lugares asignados son los siguientes:
 - -----en el Boulevard Walter Thilo Deininger, frente a hielera
 - ----- Primera Calle Oriente, frente a Pupusería Lily
 - ----- Primera Calle Oriente, frente a Típicos del Comal
 - ----- Avenida Navas Sur, frente a Centro Comercial Tonatiu

Además, informó que los acomodadores de vehículos antes mencionados, solicitan una reunión con los miembros de la mesa, ya que mostraron su inconformidad con la decisión tomada. Por lo que esta mesa tomó a bien, esperar los resultados comprendidos entre la semana del lunes 14 al lunes 21 de agosto, para decidir citarlos y tomar nuevas decisiones.

REUNIÓN MESA DE CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán

15 de agosto de 2017.



ACTA DE ACUERDOS No. 23

- Sobre los acuerdos tomados en la reunión anterior, se consultó con la ----- Jefa del Departamento de Catastro, sí había citado a la señora propietaria de la venta de atol de elote ubicada sobre la primera calle oriente, debido a la problemática ocasionada por sus clientes que estacionan en doble fila en horas de mayor afluencia de tráfico. Al respecto, la ----- mencionó que ya se citó a la señora propietaria de dicho negocio, sin embargo, le manifestó que se acercará a la Alcaldía el miércoles 16 a las 2:00 p.m. Posteriormente, informará sobre los resultados de esa reunión.
- Al respecto de la situación en la Zona Industrial de Merliot, la ----- mencionó que se hizo presente para realizar la inspección de campo y ya estableció comunicación con los señores de -----, quienes manifestaron estar de acuerdo en buscar en conjunto con esta municipalidad, una solución a dicho problema. Ellos manifestaron, que una de las causas del embotellamiento son los vehículos de la delegación policial cercana que estacionan las patrullas en la calle debido a la cantidad de vehículos decomisados que guardan. -----de este municipio, manifestó que el problema no son los vehículos decomisados ni el estacionamiento de patrullas, sino los furgones que se toman toda la calle para realizar maniobras de carga y descarga en las empresas.
- Por tal motivo el ----- sugirieron que la señora -----, convoque a una reunión con los gerentes de las empresas para explicarles el problema que se da con los furgones de su propiedad. Además, ----- sugirió que esta municipalidad gestione con el Vice-Ministerio de Transporte, un horario de carga y descarga de dichos furgones para evitar problemas de tráfico.
- Al respecto la----- mencionó que en la conversación sostenida con la ----- ellos manifestaron su disponibilidad de construir un muro, para desviar el paso de peatones hacia un sector más seguro. De ejecutarse esa obra, ellos solicitan la presencia de un agente del CAM para supervisar las medidas de seguridad a tomar. Esto, quedará sujeto a los acuerdos que se tomen en la reunión con los gerentes de las empresas.
- La ----- realizó una presentación sobre el convivio con los acomodadores de vehículos que se llevó a cabo el 26 de julio en el Complejo Deportivo La Sultana, y en el que participaron 28 acomodadores y 18 colaboradores. Además, mencionó los logros positivos obtenidos de dicho convivio y agradecieron la colaboración de esta municipalidad por el patrocinio de 50 almuerzos y a -----, por los refrigerios proporcionados.
- La ----- informó que sostuvo una reunión con el -----para gestionar que los acomodadores interesados puedan continuar con sus estudios de bachillerato, a distancia, el próximo año.
- El señor-----, representante de la Junta Directiva de la Comunidad Lupita, informó sobre una campaña de limpieza que realizará en conjunto

REUNIÓN MESA DE CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán

15 de agosto de 2017.



ACTA DE ACUERDOS No. 23

con la municipalidad, a través del Departamento de Saneamiento Ambiental, el día sábado 19 de agosto a partir de las 8:30 a.m. La campaña consiste en recolectar objetos inservibles, con el fin de erradicar el zancudo transmisor del Zika y el Chickungunya.

- El-----, solicitó a esta municipalidad enviar una carta a través del Departamento de Catastro, al propietario de la -----para solicitarle no estacionar furgones en la acera de dicho lugar ya que obstaculiza el paso de peatones, los cuales se ven obligados a utilizar la calle y ponen en riesgo sus vidas.

IV. Acuerdos

Acuerdo 1 Se supervisará durante 1 semana, el comportamiento de los acomodadores de vehículos en sus nuevos lugares asignados, para determinar si es necesaria la reunión que ellos están solicitando.

Acuerdo 2 La ----- Secretaria de la Mesa Ciudadana, entregará al-----, representante de la Junta Directiva de la Comunidad Lupita, la cantidad de US\$12.65 provenientes de los fondos de esta mesa. El dinero, se utilizará para la compra de herramientas que se le otorgarán a ----- --(Acomodador de Vehículos) como un estímulo, por haber obtenido un diploma de INSAFORP que lo acredita como instalador de cielos falsos.

Acuerdo 3 La señora-----, Jefa del Departamento de Catastro, convocará a una reunión con los gerentes de las empresas del Boulevard Acero, en la Zona Industrial de Ciudad Merliot, para buscar una solución a la problemática del paso peatonal y del horario de carga y descarga de los furgones.

No habiendo nada más que hacer constar, la sesión de la Mesa Ciudadana cerró a las 12:00 p.m. del mismo día, y firmamos la presente acta.-

REUNIÓN MESA DE CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
15 de agosto de 2017.

ACTA DE ACUERDOS No. 23



Sra. Gladis Edith Rodríguez
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

Licda. Yesenia Chicas
Concejal Alcaldía Antiguo
Cuscatlán

Ing. Eduardo Hernández
Concejal Alcaldía Antiguo
Cuscatlán

Insp. Mario Herrera Valle
Jefe Delegación Policía Nacional Civil
(PNC)

Cnel. Abraham Jiménez
Director Cuerpo de Agentes
Municipales (CAM)

Inga. Isabel García
Jefa Observatorio Municipal

Licda. Carolina Callejas
Representante de FUNDESO

Sra. Pilar Menjívar
Negocio del Casco Urbano

Sr. Jorge Sandoval
Negocio del Casco Urbano

Sr. Álvaro Chávez
Junta Directiva Comunidad Lupita

Sra. Luz Elena Arana
Depto. De Promoción Social

Sra. Margarita Alfaro
Jefa Depto. De Catastro

Lic. William Gámez
Jefe de la Unidad Contravencional

Licda. Carolina de Sierra
Encargada Unidad de Comunicaciones
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

Lic. Carlos Trinidad
Jefe de Relaciones Públicas

Sra. Karla Lobos
Secretaria Mesa Ciudadana

REUNIÓN MESA DE CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán

15 de agosto de 2017.

ACTA DE ACUERDOS No. 23



Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Mesa Ciudadana, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.